



Arman Consejeros bloque unánime contra propuesta oficial

Va INE contra Plan B

Advierten retroceso en la organización de las elecciones y despidos injustificados

ERIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó recurrir a todas las instancias jurisdiccionales para frenar el "Plan B" de la reforma electoral impulsada por la 4T.

Los 11 consejeros, incluida Norma de la Cruz, Carla Humphrey y Uuc-Kib Espadas, a quienes se vincula con Morena, evidenciaron, con casos concretos, los impactos negativos de la nueva normatividad electoral.

El "Plan B" es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la negativa a una modificación a la Constitución, que contemplaba elegir a los consejeros por voto directo de los ciudadanos y modificar el Congreso de la Unión.

La reforma a leyes secundarias, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y está pendiente en el Senado, contempla desaparecer mil 264 vocalías de las juntas distritales y locales del INE en el País, y fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

Además, modifica procedimientos y plazos del proceso electoral 2024, da libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anula sanciones a partidos, suaviza el sistema de fis-

LA REFORMA

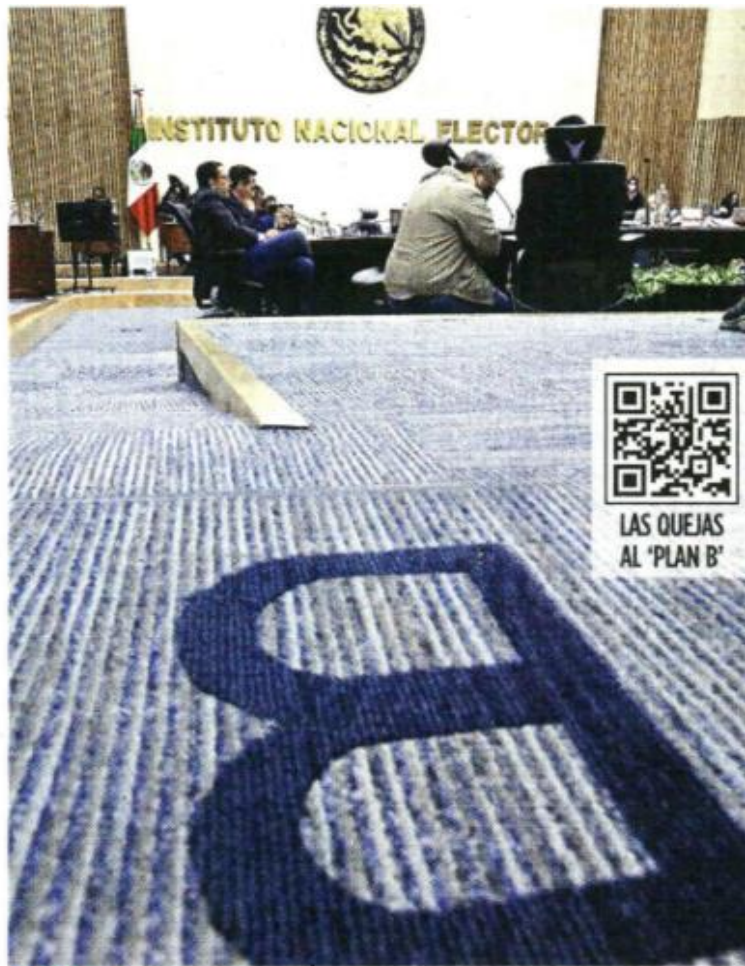
El 'Plan B' de la reforma electoral que aún debe ser ratificada por el Senado:

- **Mutila a las 32 Juntas Ejecutivas Locales.**
- **Desaparece las 300 Juntas Ejecutivas Distritales.**
- **Prohíbe suspender registros de candidatos por faltas administrativas.** (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta facultades al órgano de fiscalización.**
- **Cambia la operación administrativa del INE.**
- **Mantiene el doble financiamiento a los partidos.**

calización y cambia los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.

Los consejeros aseguraron que esto no sólo impactará en la organización de la elección presidencial, también en los comicios concurrentes en 31 entidades federativas.

"Hay que ser claros: se pretende con estos cambios sin diagnóstico, recortando personas, colapsar la labor electoral. Se quiere imponer desde el poder reglas convenientes ahora al poder, derribando aquellas que nos



Oscar Mireles

FRENO. El Consejo General del INE sesionó para discutir la reforma electoral impulsada por el Gobierno. En la imagen se observa el acceso "B" al salón principal.

permiten hoy equidad. Derriba lo que hoy no gusta al poder", apuntó la consejera Claudia Zavala.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que de aprobarse en el Senado y no lograr frenarla en la Suprema Corte de Justicia, los mexicanos estarán en la antesala de una inédita incertidumbre preelectoral y postelectoral de la elección más grande de nuestra historia.

"Todas y todos debemos prepararnos para vivir, en 2024, semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre sobre los resultados de dichos comicios, con todo y lo que ello implica en materia de gobernabilidad democrática y paz pública", advirtió.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña cuestionó a



los representantes de Morena qué dirían si el INE no les permitiera desplegar al 85 por ciento de sus representantes de casilla, porque lo que están haciendo al desaparecer estructuras distritales es quitar ojos, brazos y piernas al órgano encargado de preparar una elección.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, calificó los casos como calumnias y acusó al Instituto de meter miedo rumbo a la elección presidencial.

“Se emprendió una campaña de mentiras y de calumnias que buscan desacreditar esta reforma. Ya chole con tantas mentiras”, dijo.

HASTA LOS CONSEJEROS PROPUESTOS POR LA 4T SE OPONEN A INICIATIVA DE GOBIERNO

/// Debemos prepararnos para vivir en 2024 una inevitable incertidumbre sobre los resultados electorales”.

Lorenzo Córdova, consejero presidente

/// Impugnar aquello que obstaculice la función electoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales”.

Norma de la Cruz, presidenta de Igualdad de Género

/// Afectaría los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. ¿Quién va a asumir esa enorme responsabilidad?”.

Carla Humphrey, presidenta de Organización

/// No podemos aceptar que la austeridad pase por el atropello de los derechos laborales, por lastimar a las miles de familias”.

Uuc-Kil Espadas, presidente de Prerrogativas